

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD 2024.

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, el día 26 de noviembre de 2024 a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la Dirección de Atención a la Juventud ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, Director de Atención a la Juventud; la C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Jenny Cárdenas Pelayo, Auxiliar del Comité Interno; y la C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce, Vocal del Comité Interno;** quienes se reúnen con el objetivo de celebrar la **Cuarta sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. *Lista y firma asistencia.*
2. *Declaración de Quorum.*
3. *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
4. *Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).*
5. *Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance de Programa Anual (RTAPA) y reporte anual de metas de desempeño regulatorio 2024.*
6. *Asuntos generales.*
7. *Clausura de la sesión.*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. **Lista y firma de asistencia.**

Contado con el Quórum Legal del comité se da inicio a la **Cuarta sesión ordinaria 2024.**

2. **Declaración de Quórum.**

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Juventud, el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a Dirección de Atención a la Juventud, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Presentación y en su caso aprobación del cuarto reporte trimestral de avance del programa anual (rtapa) y reporte anual de metas de desempeño regulatorio 2024.

En el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, solicita la Aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA) y reporte anual de metas de desempeño regulatorio 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA) y reporte anual de metas de desempeño regulatorio correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

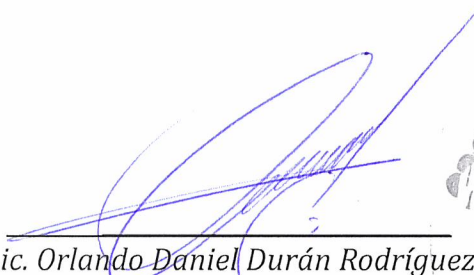



2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

6. Asuntos generales.

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión .

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día **26 de noviembre de 2024**, se declara clausurada la **Cuarta sesión ordinaria 2024** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.

 Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.	 C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.
 C. María Jenny Cárdenas Pelayo Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de atención a la Juventud.	 C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.